



I. Disposiciones Generales

CORTES DE ARAGÓN

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2022, de las Cortes de Aragón, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto-ley 7/2022, de 21 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen medidas urgentes para restaurar los daños causados al medio agrario, forestal y natural por los incendios ocurridos los meses de junio, julio y agosto de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Estatuto de Autonomía de Aragón, las Cortes de Aragón, en sesión plenaria celebrada el día 6 de octubre de 2022, han acordado la convalidación del Decreto-ley 7/2022, de 21 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen medidas urgentes para restaurar los daños causados al medio agrario, forestal y natural por los incendios ocurridos los meses de junio, julio y agosto de 2022.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de octubre de 2022.

**El Presidente de las Cortes de Aragón,
JAVIER SADA BELTRÁN**